

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**7008**     *HELIOS I HYPERION ENERGY INVESTMENTS, S.L.U.*

Anuncio de transformación de Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.U. (la "Sociedad") en Sociedad Anónima

A los efectos del artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se comunica que el 29 de junio de 2017, el socio único de la Sociedad, esto es Hypesol Energy Holding, S.L.U. (el "Socio Único"), decidió transformar la Sociedad en sociedad anónima.

Asimismo, el Socio Único acordó en ese mismo acto la aprobación del balance de transformación de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2016, junto con los nuevos estatutos sociales y el mantenimiento del órgano de administración de la Sociedad.

Se hace constar que la cifra de capital social permanecerá inalterada a pesar de la referida transformación, siendo el valor nominal de las acciones nominativas de nueva creación igual al de las participaciones existentes, y que la nueva denominación social de la Sociedad será "Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U."

Sevilla, 29 de junio de 2017.- D. Carlos Colon Lasso de la Vega, Secretario del Consejo de Administración de Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.U.

**ID: A170057772-1**